



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione la realización de un cuestionario para padres a nivel provincial, en donde se consulte si están o no de acuerdo con el actual sistema de no repitencia con el método de “avance continuo”, anunciado por la ministra de Educación, Adriana Cantero, el 26 de julio de este año para todas las escuelas secundarias de nuestra provincia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento que en distintas localidades de la provincia se han realizado distintos cuestionarios y encuestas a estudiantes de nivel secundario sobre si están de acuerdo o no con el método de “avance continuo”, que impide repetir de año y “continuar avanzando”.

Más allá de nuestros comentarios y opiniones al respecto de dicha medida, que solo se aplica en nuestra provincia, creemos que en dichos cuestionarios o encuestas, se han dejado de lado, una opinión fundamental al respecto, como es la opinión de la familia.

De manera obvia, y según la opinión de varios especialistas, es necesario destacar que muchos adolescentes no son conscientes de varias cuestiones atinentes a su educación y que borrar la repetición escolar de forma definitiva les parece correcto o no saben qué responder al respecto.

Es por ello, que proponemos que de manera sencilla se efectúe desde las instituciones y se envíe a los hogares un cuestionario para padres, tutores o familiares a cargo en los que se consulte si están a favor o no sobre la medida y que opinan al respecto a fin de tener en cuenta el punto de vista esencial de la sociedad, que es la familia.

De esta manera, podemos tener en cuenta la opinión de nuestros ciudadanos, en algo tan relevante como lo es la educación, para legislar de acuerdo a la voluntad popular.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial